1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 06	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. No. 4148.050.26.1.073 de 2022	
Nombre completo del contratista: FRANCY ELENA DIAZ SALAZAR	
Documento de identificación: 42.651.672	
Nombre del supervisor: JULIE DEL PILAR REINA DIAZ	
Organismo: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE PROCESOS PRESUPUESTALES Y DE TESORERIA, PROPIOS DE LA DINAMICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/Julio/2022	Fecha terminación 30/Diciembre /2022
Modificación(es) al contrato: 01	
Suspensión:	
Reanudación:	
Cesión:	
Terminación anticipada:	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($17.152.0000,oo).

Adición: OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000)

Prórroga: Hasta el 30 de diciembre de 2022

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000+ $8.576.000= $25.728.000	$ 4.288.000	$21.440.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7859332503 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1801927425 Operador: SOI Fecha de Pago: 09/12/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2022 Nota: En el mes de Enero de 2023 se pagará planilla correspondiente al mes de diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Hizo las órdenes de pago correspondientes al mes de noviembre el 28, y de diciembre el 23.
* Diligenció en excell la matriz con la información de cada cuenta por pagar.
* Realizó transferencia entre cuentas internas del Banco. Noviembre 28 y Diciembre 23.
* Diligenció el formato del Banco, con la información de cada cuenta por pagar. Noviembre 28 y diciembre 23.
* Subió al banco el archivo plano con los pagos que se van a realizar el 30 de Noviembre y el 23 de Diciembre.

2. Asistió a reunión virtual de comité técnico del convenio noviembre 24.
* Realizó informe final financiero del Convenio con la Secretaría de Cultura y lo envió para revisión.

3. Elaboró 10 certificados de disponibilidad y 10 registros presupuestales requeridos por el área de jurídica

4. Realizó el proceso en la plataforma del Banco para el pago de los impuestos Retefuente, rete iva y estampillas prodesarrollo, univalle, prohospitales, prounipacífico, adulto mayor del mes de noviembre, el 06 de diciembre.

5. Registró, diligenció y rindió en la plataforma de SIA OBSERVA la contratación del mes de noviembre del 07 al 12 de diciembre.

6. Elaboró y envió la carta con la contratación del mes de noviembre rendida en la Plataforma de SIA OBSERVA el 13 de diciembre.

7. Mantuvo al día el presupuesto del Teatro, para garantizar su debida ejecución.

8. Realizó seguimiento a las cuentas bancarias del Teatro Municipal.

9.Registró los ingresos y gastos del Teatro Municipal del 21 de noviembre al 23 de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

diciembre.

10. Actualizó y envió la ejecución del presupuesto a noviembre para subir a la instancia.

11.* Realizó el seguimiento al pago de las facturas de alquiler emitidas por el Teatro.
* Cruzó información de los contratos vs abonos y alimenté cuadro en el drive
* Cruzó información de las cuentas por cobrar vs pagos

Link de las evidencias en Google
https://drive.google.com/drive/folders/1X5qtDzB-ibBYM-6EeaZBeCPoj_H3v3uA

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, de los servicios prestados y pactados en el Contrato 4148.050.26.1.073 de 2022

Constancia de Paz y Salvo :

Que la Contratista Francy Elena Diaz Salazar, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42.651.672 de Arboletes (Ant), vinculada al Teatro Municipal Enrique Buenaventura, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 4148.050.26.1.073 de 2022, durante el tiempo comprendido entre el 02 de julio y el 30 de diciembre de 2022, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entrego Backup al área de Sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JULIE DEL PILAR REINA DIAZ
Nombre y firma del Supervisor

_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Diciembre 23 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.